



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PASLABORAL

C/Traviesa, 3-7 37008 Salamanca

comite@usal.es

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 11 DE OCTUBRE de 2019	
Asistentes miembros del comité	
<p>PRESIDENTE Julio Pérez del Rio</p> <p>VOCALES Felipe Zazo Rodero M^a Teresa Calvo Moya Emeterio Javier Alba Barrios Joaquín García Muñoz</p>	<p>M^aTeresa Sánchez Gomez Álvaro Tabernero Sánchez Pilar Pérez Martín Miguel Fernando Sánchez Rejas Aurora Barbero Pérez Pablo Jaime Fernández J. Lorenzo García Sánchez</p>
Asistentes delegados de personal	
Asistentes delegados sindicales	
<p>Juan González Julian (STECyL) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)</p>	
Votos delegados	
<p>Fco. De Borja Jordán De Urries Vega en Miguel Fernando Sánchez Rejas</p> <p>Miguel Ángel Alonso Sánchez en Miguel Fernando Sánchez Rejas</p> <p>Javier Tamames Rodríguez en Julio Pérez del Rio</p> <p>Jesús Antonio Benito de la Cruz en Pilar Pérez Martín</p> <p>José Andrés Vicente Lober en M^aTeresa Sánchez Gomez</p>	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 12:45h del día 11 de octubre 2019 se reúne el Comité de Empresa en sesión Extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1- **Aprobación si procede del sistema de asignación de tribunales convocatoria turno libre Grupos 1 y 2.**
- 2- **Aprobación si procede de asignación de tribunales convocatoria turno libre Grupos 1 y 2.**

1- Aprobación si procede del sistema de asignación de tribunales convocatoria turno libre Grupos 1 y 2.

Se presentan dos propuestas.

La propuesta de STECyL es la siguiente:

Que la asignación del número de tribunales a cada organización sindical se haga según su representatividad; y que el orden de prelación en la elección de los tribunales se haga también teniendo en cuenta dicha representatividad.

La propuesta de UGT es la siguiente:

1.- Los miembros de los tribunales serán designados en función de la representatividad de cada sindicato en el pleno del Comité de Empresa.

2.- La asignación a cada sindicato de las plazas en las que nombrará miembros se hará de manera aleatoria, mediante sorteo.

3.- En cada tribunal los dos miembros y sus respectivos suplentes serán propuestos por dos sindicatos distintos: cada sindicato al que le corresponda nombrará un titular y su suplente.

4.- Los miembros propuestos han de ajustarse, en cualquier caso, al principio de especialidad, respecto de la plaza convocada.

Entendemos que ésta es una manera más plural y ecuánime, con la que se evitarán suspicacias y conflictos.

Se procede a votar ambas propuestas con el siguiente resultado:

Propuesta STECyL: 9 votos

Propuesta UGT: 8 votos

Resulta aprobada la propuesta de STECyL

2- Aprobación si procede de asignación de tribunales convocatoria turno libre Grupos 1 y 2.

Conforme al sistema aprobado en el punto uno la asignación de tribunales es la que sigue:

CCOO:

- Titulado Superior Analista LL0589
- Titulado Superior Ingles LL3253
- Titulado Superior Ingles LL3271
- Diplomado Universitario Ingles LL 3259
- Diplomado Universitario Ingles LL 3267
- Diplomado Programador LL0639/LL0641/LL0643/LL0647

STECyL:

- Titulado Superior Bibliotecas LL1061
- Titulado Superior Radioprotección LL7201
- Gerente Clínica Odontológica LL7133
- Dipl.Universitario E.Fisica LL3237/LL3247
- Dipl.Universitario Oficina Verde LL0771/LL0773

CSIF:

- Titulado Superior OTRI LL7127
- Dipl.Universitario Proyectos Europeos LL7129
- Dipl.Universitario Alemán LL 3265

UGT:

- Psicólogo Clínico.
- Dipl.Universitario Proyectos LL7501



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PASLABORAL

C/Traviesa, 3-7 37008 Salamanca

comite@usal.es

- Titulado Superior OTRI LL7125

CIBIA: Renuncia a nombrar los tribunales asignados.

Como consecuencia se procede a asignar los tribunales restantes según el procedimiento aprobado quedando de la siguiente forma:

CCOO:

- Dipl.Universitario Arquitecto Técnico LL0501

STECyL:

- Dipl.Universitario SEA LL3155

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13:45 horas del 11 de octubre.

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Rio

Fdo. Felipe Zazo Rodero